

# Concurso de titularización de Nivel Superior-RM 1408/17



AMSAFE informa en esta etapa del Concurso de Oposición de Nivel Superior:

-El jurado de oposición ha realizado reuniones los días 22 y 23 de agosto en Santa Fe y Rosario con tribunales evaluadores para la preparación de las defensas orales.

-En estos encuentros se trabajó el enriquecimiento de las devoluciones cualitativas de los proyectos escritos, las cuales serán visualizadas en plataforma ([ENLACE](#)), a la cual pueden ingresar con su pseudónimo.

-Otro aspecto abordado fueron los criterios para la defensa oral en relación a las pautas generales establecidas que ya fueran publicadas. De esta manera el Jurado de oposición ampliará el documento «Encuadre normativo, criterios y pautas para la instancia oral» y los indicadores de evaluación de la instancia oral. El documento estará disponible a partir del 29 de agosto.

-El cronograma de defensas orales se puede consultar en el siguiente link: [ENLACE](#)

-Cada aspirante recibirá en forma particular, la asignación de día, horario y lugar de la defensa en la sede correspondiente según los proyectos presentados.

-Se garantizan para la instancia oral, las sedes Santa Fe y Rosario y las subsedes Reconquista y Venado Tuerto.

-Para participar de las instancias de oposición oral, los aspirante podrán hacer uso de la licencia por art 38 inc 1, según el reglamento de licencias, decreto 4597/83

-En el caso de que algún aspirante tenga planificado un viaje de estudios que le impida concurrir a la oposición, deberá llevar al jurado la constancia pertinente y solicitar a través de nota la reprogramación de la instancia oral.

Ante consultas o reclamos comunicarse por medio de la delegación departamental con la Secretaría de Nivel Superior de Comisión Directiva Provincial AMSAFE al teléfono (0342) 4555436 o al mail [superior@amsafe.org.ar](mailto:superior@amsafe.org.ar). Nos comprometemos a canalizar ante quien corresponda.

Porque creemos que la estabilidad laboral en el Nivel Superior es un derecho que el estado tiene responsabilidad de asegurar frente al embate destructivo y el avance de la mercantilización, AMSAFE sostiene la importancia de titularizar a miles de compañeros en un contexto complejo y preocupante de ajuste y pérdida de derechos.